

**A C T A N o. 07/2017**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO SIETE/DOS MIL DIECISIETE.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día Diez de Marzo del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES, actuando en calidad de Presidenta en funciones.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ | MINISTERIO DE RR.EE.    |
| LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON         | MINISTERIO DE TURISMO   |
| DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA   | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |
| LIC. SAUL VICENTE PADILLA           | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |

**DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

**DIRECTORES SUPLENTE**

|                                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES | MINISTERIO DE TURISMO   |
| DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN    | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |
| DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA        | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |
| LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA         | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |

La Licda. Violeta Carolina Castillo de Behjet, Directora Suplente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se excusó

Asiste también Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria No. 06-2017, celebrada el día 03 de Marzo del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

2)

**TERCERO: INFORMES.-**

**• SENTENCIA DEFINITIVA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.**

El Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal de CIFCO, hizo del conocimiento de la Junta Directiva, la SENTENCIA DEFINITIVA, promovida por la Corte de Cuentas de la República, respecto a los reparos que hicieron a raíz de la Auditoría de Gestión practicada por el período del 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, en la cual se falla, declarando **DESVIRTUADOS LOS REPAROS**, aprobando la gestión administrativa de la Señora Presidenta de CIFCO, Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, así como del Equipo de Trabajo que le colabora, incluyendo a la Junta Directiva que actuó en el referido período evaluado; por lo que consecuentemente, se ha ordenado extender el finiquito correspondiente.

**La Junta Directiva se da por informada y felicita a la Señora Presidenta de CIFCO y al equipo de trabajo administrativo que le colabora por el buen resultado de las gestiones realizadas.**

**CUARTO: PUNTOS DE AGENDA.**

**MISION COMERCIAL AFIDA NICARAGUA.**

El Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal de CIFCO, presentó a la Junta Directiva, a solicitud de la Dirección Ejecutiva, propuesta de MISION COMERCIAL A NICARAGUA, en el marco de visita a ese país de la Directiva de AFIDA, de la cual la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, es miembro y requieren de su presencia, llevando como objetivo aprovechar el acompañamiento para realizar contactos en la captación de expositores en futuros eventos feriales, estrechar los lazos de cooperación con APEN y EXPICA, mediante la presentación de los Calendarios Feriales 2017 y 2018, proponiendo Alianza Estratégica entre CIFCO-EXPICA, como anfitriones a nivel centroamericano para futuros eventos afines, así como Verificar el crecimiento de la Industria ferial a nivel Centroamericano y el trabajo de gestión realizado por CIFCO, ante AFIDA, concertar reuniones con Empresarios de ese país en aras de promocionar los eventos 2017 y 2018.

Se presenta cuadro de Inversión:

| FUNCIONARIO      | ITINERARIO               |                        | BOLETO AEREO<br>APROXIMADO | VIATICOS | TOTAL             |
|------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------|----------|-------------------|
|                  | SALIDA                   | REGRESO                |                            |          |                   |
| Lda. Cecibel Lau | Miércoles 29<br>de Marzo | Viernes 31 de<br>Marzo | \$600.00                   | \$570.00 | \$1,170.00        |
| <b>TOTAL</b>     |                          |                        |                            |          | <b>\$1,170.00</b> |

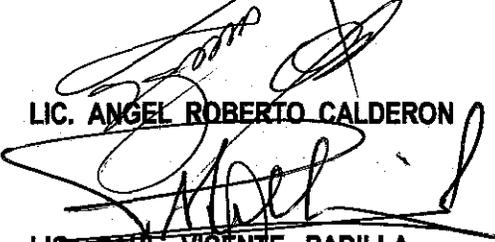
La Junta Directiva después de la presentación y exposición de los objetivos de la Misión, **ACUERDA:**

"APROBAR MISION OFICIAL A LA LICENCIADA MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ PRESIDENTA DE CIFCO, CON LA FINALIDAD DE FORMAR PARTE DE LA COMITIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AFIDA, DE LA CUAL ES MIEMBRO, QUIENES VISITARAN LA REPUBLICA DE NICARAGUA, DEL 29 AL 31 DE MARZO DEL 2017, LLEVANDO COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS DETALLADOS ANTERIORMENTE."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.

  
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES

  
LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.

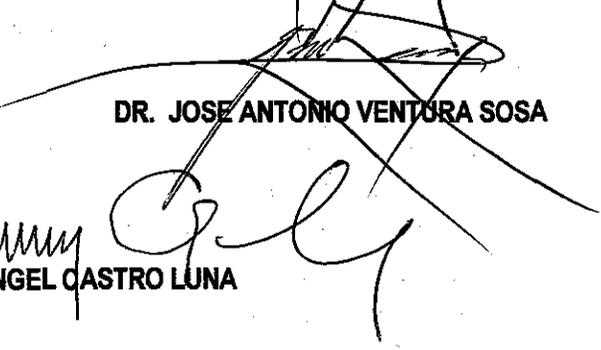
  
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON

  
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA

  
LIC. SAUL VICENTE PADILLA

  
LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES

  
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN

  
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA

  
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA